

CONSEJO NACIONAL DE RECTORES

Oficina de Planificación de la Educación Superior

División Académica

**DICTAMEN SOBRE LA SOLICITUD DE REDISEÑO DE LA
MAESTRÍA EN DERECHO DEL TRABAJO Y LA SEGURIDAD
SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA**

UCR TEC

UNA

M.Sc. Alexander Cox Alvarado



UNED

UTN
Universidad
Técnica Nacional

OPES; no. 44-2021

CONSEJO NACIONAL DE RECTORES

Oficina de Planificación de la Educación Superior
División Académica

DICTAMEN SOBRE LA SOLICITUD DE REDISEÑO DE LA MAESTRÍA EN DERECHO DEL TRABAJO Y LA SEGURIDAD SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA



M.Sc. Alexander Cox Alvarado

OPES ; no 44-2021

378.728.6
C877d

Cox Alvarado, Alexander

Dictamen sobre la solicitud de rediseño de la maestría en derecho del trabajo y la seguridad social de la Universidad Estatal a Distancia / Alexander Cox Alvarado. – Datos electrónicos (1 archivo : 550 kb). – San José, C.R. : CONARE - OPES, 2021. (OPES ; no. 44-2021).

ISBN 978-9977-77-413-8
Formato pdf (33 páginas)

1. DERECHO DEL TRABAJO. 2. SEGURIDAD SOCIAL. 3. CIENCIAS SOCIALES. 4. HUMANIDADES. 5. MAESTRÍA UNIVERSITARIA. 6. OFERTA ACADÉMICA. 7. PLAN DE ESTUDIOS. 8. PERFIL PROFESIONAL. 9. PERSONAL DOCENTE. 10. UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA. 11. COSTA RICA. I. Título. II. Serie.

EBV



PRESENTACIÓN

El estudio que se presenta en este documento (OPES; no 44-2021) se refiere al dictamen sobre la solicitud de rediseño de la Maestría en Derecho del Trabajo y la Seguridad Social de la Universidad Estatal a Distancia.

El dictamen fue realizado por el M.Sc. Alexander Cox Alvarado, Investigador IV de la División Académica de la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES), con base en el documento Maestría en Derecho del Trabajo y la Seguridad Social, 2019, elaborado por la Universidad Estatal a Distancia. La revisión del documento estuvo a cargo de la Dra. Katalina Perera Hernández, Jefa de la División citada.

El presente dictamen fue aprobado por el Consejo Nacional de Rectores en la sesión No. 26-2021, artículo 7, inciso b) celebrada el 27 de julio de 2021.



Eduardo Sibaja Arias
Director de OPES

Tabla de Contenido

1. Introducción	1
2. Datos generales	1
3. Justificación	2
4. Objetivos del posgrado	3
6. Requisitos de ingreso	6
7. Requisitos de permanencia y de graduación	6
8. Listado de las actividades académicas del posgrado	7
9. Descripción de las actividades académicas del posgrado	7
10. Correspondencia del equipo docente con las actividades académicas	7
11. Conclusiones	8
12. Recomendaciones	8
ANEXO A	9
ANEXO B	12
ANEXO C	24
ANEXO D	26

1. Introducción

La solicitud para rediseñar la Maestría en Derecho del Trabajo y la Seguridad Social en la Universidad Estatal a Distancia (UCR) fue presentada al Consejo Nacional de Rectores por el señor Rector Dr. Rodrigo Arias Camacho, en nota R-0677-2021, del 20 de junio, con el objeto de iniciar los procedimientos establecidos en el documento Lineamientos para la creación de nuevas carreras o la modificación de carreras ya existentes.¹

Cuando se rediseñan posgrados existentes, se utiliza lo normado en los Lineamientos mencionados, los cuales establecen los siguientes temas, que son la base del estudio que realiza la OPES para autorizar las modificaciones en los programas de posgrado que se proponen:

- Datos generales
- Justificación del posgrado.
- Propósitos del posgrado
- Perfil académico-profesional
- Requisitos de ingreso y de permanencia
- Requisitos de graduación
- Listado de las actividades académicas del posgrado
- Descripción de las actividades académicas del posgrado
- Correspondencia del equipo docente con las actividades académicas.

2. Datos generales

La unidad académica base de la Maestría en Derecho del Trabajo y la Seguridad Social es la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Estatal a Distancia. La Maestría fue aprobada por el Consejo Nacional de Rectores, en la sesión 26-2000, celebrada el 21 de noviembre de dicho año.

¹ Aprobado por el Consejo Nacional de Rectores en la sesión N°27-2013, artículo 3, inciso g) y h), celebrada el 22 de octubre de 2013.

La duración total de la maestría será de cinco ciclos de quince semanas cada uno y se impartirán tres ciclos al año. Se abrirá la matrícula cada dos años y se ofrecerá de forma indefinida. La modalidad de la maestría será profesional.

Este rediseño se debe “a los avances en la disciplina y los requerimientos de la sociedad” y consiste en los siguientes aspectos:

- Se definió claramente el objeto de estudio.
- Se rediseñaron el perfil profesional y consecuentemente, la malla curricular y los programas de los cursos.
- Se aumenta de ocho a dieciséis créditos la investigación práctica aplicada.

Se otorgará el diploma de *Maestría en Derecho del Trabajo y la Seguridad Social*.

3. Justificación

La Universidad Estatal a Distancia justifica de la siguiente manera la necesidad del rediseño de la Maestría en Derecho del Trabajo y la Seguridad Social:

La Maestría en Derecho del Trabajo y Seguridad Social (MDTSS) fue aprobada por Consejo Nacional de Rectores (CONARE) en la sesión 26-2000, artículo 6, inciso b), de 21 de noviembre del 2000. Ante los nuevos avances de la disciplina y los requerimientos de la sociedad, se impone su replanteamiento.

Este [rediseño] ... es el resultado de un exhaustivo y riguroso proceso de análisis previo, que consistió en la recolección de información del estudiantado egresado y avanzado, personas docentes, expertos y potenciales empleadores, además de un mapeo del estado de la disciplina y la profesión en el contexto social, laboral y académico. Con base en la información recolectada se contó con los insumos respecto de los campos operantes, emergentes y decadentes, sobre la que se tomaron decisiones en cuanto a qué requería ser modificado de la propuesta formativa en oferta.

Respecto al planteamiento teórico metodológico, este se fundamentó en la visión institucional sobre la pedagogía y el proceso formativo en un contexto a distancia, los que se entrelazaron con el enfoque curricular desde el cual se asume y se orienta la formación de profesional de la MDTSS.

Sobre este mismo propósito, y en línea con una cultura de calidad y validez, una vez diseñados el objeto de estudio de la profesión, las áreas disciplinarias, el perfil profesional del graduado, la malla y estructura curricular y la descripción de cada una de las asignaturas; se procedió a someter estos elementos curriculares a la validación de expertos. Igualmente, se consultó a estudiantes activos, egresados y docentes de esta Maestría. Además, participaron 17 personas especialistas de los diferentes sectores del Derecho del Trabajo y la Seguridad Social, a saber, representantes del sector empleador, representantes del sector sindical, Magistrados y jueces

de la República, Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica, Organización Internacional del Trabajo, abogados litigantes y académicos.
Como resultado de lo anterior, se tiene:

- Objeto de estudio de la profesión: se amplía, de manera que el profesional pueda actuar en contextos nacionales e internacionales.
- Conocimientos previos disciplinares y bases para el éxito en el proceso formativo: ofrecer al estudiantado que aspira ingresar a la maestría nivelación en fundamentos de Derecho del Trabajo y Seguridad Social, investigación y técnicas de estudio a distancia.
- Perfil de un profesional en derecho laboral y seguridad social: se refuerza el componente negociador del futuro profesional, así como una visión crítica, analítica y de estudio permanente de la disciplina y se incluye una capacidad sobre cultura del cumplimiento y gestión de riesgo.
- Cambios recomendados para la mejora de la propuesta formativa: además de los conocimientos nivelatorios se modificaron y agregaron temáticas sobre: sistemas de protección, derechos fundamentales, cambios procesales y de fondo introducidos por la Ley N.9343 "Reforma Procesal Laboral" al Código de Trabajo vigente, resolución Alterna de conflictos aplicada al Derecho del Trabajo, Tecnología y trabajo, empresarialismo, cultura de cumplimiento y mejora continua. Se dio especial atención a la temática de Seguridad Social, área que forma parte también del posgrado. Además, busca incursionar en la virtualidad y en la capacitación docente en ello y en educación a distancia.

Asimismo, desde el contenido disciplinar, el enfoque de las sanciones penales bajo la figura de delitos debe permutarse por la moderna infraccionalidad laboral, los esquemas salariales y compensatorios ya no tienen dudosa naturaleza laboral y ceden ante la nueva economía colaborativa, donde la laboralidad es replanteada y las causas objetivas y subjetivas de despido están ampliadas y tuteladas a la luz de la constitucionalidad de los derechos laborales. Además, las empresas están más involucradas en vincularse con validaciones ante la sociedad por temas de responsabilidad social corporativa, soft laws y alianzas por el medio ambiente, en un entorno globalizado en el cual las relaciones laborales no conocen fronteras y las poblaciones migrantes se mezclan en la población económicamente activa del país de acogida.

Finalmente, no puede perderse de vista, en la nueva propuesta formativa, que las actuales dinámicas de los movimientos sociales, con organizaciones no estatales más activas y demandantes de espacios de vocería, las negociaciones colectivas, el diálogo social, las resoluciones alternas a la judicialización y el impacto sobre la mora judicial, así como el tripartismo, cobran un protagonismo especial.

Cabe rescatar que, de conformidad con el criterio de la Dirección Académica del Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica, a partir de la aplicación y resultados del Examen de Excelencia Académica, la materia laboral es la que menor porcentaje de promoción presenta al realizarse dicha evaluación; ante esto, se sugiere algún tipo de apoyo nivelatorio para los postulantes al posgrado.

En conclusión, la modificación requerida del plan de estudios supera el 50% de los créditos; por lo tanto, la nueva propuesta debe haber sido aprobada por los diferentes filtros institucionales y remitida al Consejo Nacional de Rectores (CONARE), para su dictamen y oferta. (Universidad Estatal a Distancia, Maestría en Derecho del Trabajo y la Seguridad Social, 2021)

Una vez analizados en la justificación, se verifica que es clara y cumple con los elementos establecidos en la normativa.

4. Objetivos del posgrado

Objetivo general:

Formar profesionales capaces de actuar en la prevención, evaluación, direccionamiento y atención de problemáticas socio-contextuales relacionadas con el derecho del trabajo y seguridad social que se manifiesten en los sistemas de relaciones laborales.

Objetivos específicos:

- Hacer uso integrado de los marcos de conocimiento teórico y ético como sustentos científico y ontológico, en sus planteamientos y propuestas para la intervención y prevención de problemáticas que se manifiestan en los sistemas de relaciones laborales.
- Aplicar procedimientos y metodologías innovadoras para la intervención inter y multidisciplinaria pertinente, viable y ética de problemáticas nuevas y emergentes relacionadas con el Derecho del Trabajo y la Seguridad Social.
- Poner en acción habilidades de comunicación y pensamiento crítico para el planteamiento, análisis, evaluación de problemáticas relacionadas con el Derecho del Trabajo y la Seguridad Social.

Los objetivos planteados están acordes con el grado y nombre de la carrera propuesto.

5. Perfil académico-profesional

Según la Universidad Estatal a Distancia, los graduados de la Maestría tendrán las siguientes capacidades, habilidades y destrezas:

Conocimiento teórico y práctico

1. Posee conocimiento teórico sobre los sistemas de relaciones laborales y de producción, la intervención de los estados y sus políticas laborales y de seguridad social, marcos normativos y éticos.
2. Desarrolla políticas laborales de regulación y protección social para el bienestar común y sostenible de las relaciones productivas.

Planteamiento y resolución de problemas

1. Plantea propuestas pertinentes, viables y éticas para la prevención o atención de problemáticas socio-contextuales multidisciplinarias vinculadas a conflictos laborales y de seguridad social.

2. Aplica procedimientos y metodológicas innovadoras coherentes con la complejidad inter y multidisciplinar de problemáticas nuevas y emergentes para la propuesta de escenarios alternativos de solución en contextos de relaciones laborales y de producción.
3. Evalúa la eficacia, implicaciones y consecuencias de propuestas generadas para la solución Alternativa de problemáticas relacionadas con el derecho de trabajo y seguridad social.
4. Selecciona, usa y adapta métodos, estrategias y herramientas especializadas para la generación, manejo, lectura, interpretación y análisis de datos de manera pertinente y válida en coherencia con la problemática objeto de investigación o de trabajo.

Desempeño profesional

1. Actúa con visión humanística para el bienestar común y sostenible, aplicando métodos de resolución Alternativa de conflictos y de negociación, con sustento en los marcos éticos y normativos del campo profesional.
2. Propone, aplica o evalúa proyectos, pertinentes, innovadores, de calidad y sustentables, coherentes con las principales perspectivas, tendencias y referentes de calidad nacionales o internacionales, para la solución, atención o prevención de problemáticas que surgen como producto de relaciones laborales, de producción y de seguridad social.
3. Gestiona la mejora continua y la cultura de cumplimiento, con visión crítica, analítica y objetiva, mediante valoración de la realidad en la que se encuentra y de los procesos de transformación del mundo del trabajo y sus resultados, a partir de la evaluación de los cambios en la legislación, el conflicto social y su incidencia en el entorno, con la generación de propuestas de mejora y una adecuada gestión del riesgo, particularmente en lo que respecta al trabajo seguro para todos.

Habilidades genéricas

1. Pensamiento crítico:
Valora, emite criterio y toma decisiones basadas en razonamientos que se fundamentan en los planos de realidad y aristas sociales, políticas, legales, históricos y coyunturales propios de la complejidad de los contextos de donde subyace o surge la problemática o conflicto objeto de crítica.
2. Comunicación asertiva:
 - a. Comunica mensajes y argumenta, de manera oral y escrita, a través del lenguaje nativo, con coherencia gramatical y observancia de las reglas morfosintácticas y ortográficas del idioma español.
 - b. Se expresa de manera rigurosa y respaldado en datos, con un correcto uso del lenguaje técnico de la disciplina y la investigación.
 - c. Maneja un segundo idioma a nivel instrumental en el área de escucha, lectura, escritura y habla.
3. Tecnológica: Hace uso eficiente y efectivo de herramientas tecnológicas y digitales, redes y bases de datos para la ubicación de datos e información, su procesamiento, organización, análisis, síntesis y evaluación.
4. Colaborativa: Se integra y coopera en equipos de trabajo en los que aporta de manera efectiva, colaborativa, respetuosa y oportuna para el logro común de la meta planteada. (Universidad Estatal a Distancia, Maestría en Derecho del Trabajo y la Seguridad Social, 2021.)

De acuerdo con lo descrito, la División Académica de la Oficina de Planificación de la Educación Superior considera que el perfil profesional se adecúa a los resultados de aprendizaje esperados establecidos en el Marco de Cualificaciones para la Educación Superior Centroamericana para el grado de Maestría en su modalidad profesional ².

² CSUCA, Marco de Cualificaciones para la Educación Superior Centroamericana (MCESCA), 2018.

6. Requisitos de ingreso

Según la Universidad Estatal a Distancia, los requisitos de ingreso son los siguientes:

- Poseer el grado mínimo de Licenciatura en Derecho.
- Poseer calificación mínima de 8.5 en cada una de las asignaturas y en el promedio final del plan de estudios del grado de licenciatura.
- Estar incorporado al colegio profesional respectivo.
- Contar con tres años de ejercicio profesional comprobado.
- Demostrar el manejo instrumental de un segundo idioma.

7. Requisitos de permanencia y de graduación

La permanencia en la Maestría está determinada por el Reglamento del Sistema de Estudios de Posgrado de la UNED. Se establece como requisito de graduación lo siguiente:

- Haber aprobado todas las asignaturas y actividades académicas correspondientes al plan de estudios.
- “Conducir un proceso de investigación práctico aplicado en un contexto de rigurosidad académica mediante las modalidades [...] de práctica o proyectos profesionales [...] Este proceso de investigación debe sistematizarse en un informe escrito y una presentación oral y pública ante un tribunal examinador” (Reglamento General Estudiantil, 2012, p. 42)
- Haber defendido y aprobado con calificación mínima de 8,0 el TFG, que se reflejará en un informe de investigación y su presentación final.
- Haber realizado todas las gestiones administrativas y cancelado los aranceles respectivos a efectos de la graduación.

Adicionalmente, el estudiante debe cumplir con los demás requisitos financieros y administrativos de la Universidad Estatal a Distancia.

8. Listado de las actividades académicas del posgrado

El plan de estudios de la Maestría se presenta en el Anexo A. Las actividades del plan de estudios se pueden categorizar de la siguiente manera:

- Diez cursos obligatorios de cuatro créditos cada uno.
- Tres cursos optativos de cuatro créditos cada uno.
- La investigación práctica aplicada, con dieciséis créditos, subdividida en tres cursos (Investigación I, II y III) de cuatro créditos cada uno y la defensa del trabajo final de graduación, también con otros cuatro créditos.

El total de créditos es de 68. Todas las normativas vigentes para los cursos y para el posgrado y modalidad académica de Maestría se cumplen.

9. Descripción de las actividades académicas del posgrado

Los programas de los cursos y demás actividades académicas del posgrado se muestran en el Anexo B.

Las actividades académicas corresponden o están acorde con el grado y titulación propuesta.

10. Correspondencia del equipo docente con las actividades académicas

Los requerimientos mínimos para el personal docente que participa en una maestría profesional son los siguientes:

- El personal académico debe poseer al menos el nivel académico de Maestría debidamente reconocido y equiparado.
- Los profesores deben tener una dedicación mínima de un cuarto de tiempo al posgrado.

Los profesores de los cursos de la Maestría en Derecho del Trabajo y la Seguridad Social son los que se indican en el Anexo C. En el Anexo D se indica el título y grado del diploma respectivo de posgrado de cada uno de los docentes.

Todas las normativas vigentes respecto a los docentes se cumplen.

11. Conclusiones

La propuesta cumple con la normativa aprobada por el CONARE en el Convenio para unificar la definición de crédito en la Educación Superior³, en el Convenio para crear una nomenclatura de grados y títulos de la Educación Superior Estatal⁴, y con los procedimientos establecidos por el documento Lineamientos para la creación de nuevas carreras o la modificación de carreras ya existentes.

12. Recomendaciones

Con base en las conclusiones del presente estudio, se recomienda lo siguiente:

- Que se autorice a la Universidad Estatal a Distancia el rediseño de la Maestría en Derecho del Trabajo y la Seguridad Social y que modifique sus objetivos, perfiles y contenidos de acuerdo con los términos expresados en este dictamen.
- Que la Universidad Estatal a Distancia realice evaluaciones internas durante el desarrollo del posgrado.

³ Aprobada por el CONARE en la sesión del 10 de noviembre de 1976.

⁴ Aprobada por el CONARE en la sesión 19-2003, artículo 2, inciso c), del 17 de junio de 2003.

ANEXO A

**PLAN DE ESTUDIOS DE LA MAESTRÍA EN DERECHO DEL TRABAJO Y LA SEGURIDAD
SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA**

ANEXO A

PLAN DE ESTUDIOS DE LA MAESTRÍA EN DERECHO DEL TRABAJO Y LA SEGURIDAD SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

ASIGNATURA	CRÉDITOS
<u>Primer ciclo</u>	<u>16</u>
Sistemas de protección internacional del Derecho del Trabajo y la Seguridad Social	4
Derechos Fundamentales del Trabajo y la Seguridad Social	4
Fundamentos de Tutela Jurisdiccional del Derecho del Trabajo	4
Fundamentos de Seguridad Social	4
<u>Segundo ciclo</u>	<u>16</u>
Economía del Trabajo	4
Resolución Alternativa de Conflictos para Derecho del Trabajo y la Seguridad Social I	4
Investigación I en Derecho del Trabajo y Seguridad Social	4
Optativas (escoger una de las siguientes):	4
<i>Regímenes de Seguridad Social en Costa Rica</i>	
<i>Negociación Colectiva</i>	
<i>Nuevos Entornos Laborales y sus Formas de Contratación</i>	
<i>Regímenes de la Función Pública</i>	
<u>Tercer ciclo</u>	<u>16</u>
Tecnología y Trabajo	4
Resolución Alternativa de Conflictos para Derecho del Trabajo y la Seguridad Social II	4
Investigación II en Derecho del Trabajo y Seguridad Social	4
Optativas (escoger una de las siguientes):	4
<i>Salud Ocupacional en Costa Rica</i>	
<i>Huelga y Paro</i>	
<i>Gestión Empresarial de la Relación Laboral</i>	
<i>Laboralidad de la Función Pública</i>	

ASIGNATURA	CRÉDITOS
<u>Cuarto ciclo:</u>	<u>16</u>
Responsabilidad civil y penal en las Relaciones Laborales	4
Cultura de Cumplimiento Laboral y Procesos de Mejora Continua	4
Investigación III en Derecho del Trabajo y Seguridad Social	4
Optativas (escoger una de las siguientes):	4
<i>Infraccionalidad Laboral en Costa Rica</i>	
<i>Derecho Procesal Colectivo</i>	
<i>Derecho Procesal Individual</i>	
<i>Derecho Procesal de la Función Pública</i>	
<u>Quinto ciclo</u>	<u>4</u>
Presentación del Trabajo Final de Graduación	4
Total de créditos de la Maestría	68

ANEXO B

**PROGRAMAS DE LOS CURSOS DE LA MAESTRÍA EN DERECHO DEL
TRABAJO Y LA SEGURIDAD SOCIAL DE LA
UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA**

ANEXO B

PROGRAMAS DE LOS CURSOS DE LA MAESTRÍA EN DERECHO DEL TRABAJO Y LA SEGURIDAD SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

Asignatura: Sistema de Protección Internacional del Derecho del Trabajo y la Seguridad Social

Créditos: 4

Objetivo general:

Analizar el sistema internacional de protección del Derecho del Trabajo para la emisión de juicios argumentativos sobre la importancia e implicaciones en las políticas laborales y de protección social adoptados en el país.

Contenidos:

- Marcos teóricos sobre el sistema internacional de protección derecho del trabajo.
- Sistema de fuentes del derecho internacional del trabajo.
- Organismos internacionales.
- Convenios internacionales adoptados por Costa Rica.
- Desarrollo de políticas laborales y de protección social

Asignatura: Derechos Fundamentales del Trabajo y la Seguridad Social

Créditos: 4

Objetivo general: Establecer relaciones entre los derechos fundamentales al trabajo y la seguridad social y la legislación constitucional, como parámetros de referencia para el planteamiento de conclusiones sobre la puesta en práctica de los derechos y obligaciones respecto los factores concurrentes a la producción con sentido de dignidad, justicia y equidad.

Contenidos:

- Marcos normativos, doctrinales y jurisprudenciales de los derechos fundamentales al trabajo y a la seguridad social
- Derechos Fundamentales Individuales específicos e inespecíficos
- Derechos fundamentales colectivos
- Derechos sociales

Asignatura: Fundamentos de Tutela Jurisdiccional del Derecho del Trabajo

Créditos: 4

Objetivo general:

Aplicar métodos, estrategias y herramientas especializadas para la generación, manejo, lectura, interpretación y análisis de datos sobre problemáticas sometidas a la teoría general del derecho procesal laboral de manera pertinente y válida.

Contenidos:

- Jurisdicción Laboral
- Principios procesales
- Partes procesales
- Soluciones extraprocesales de conflictos.
- Procesos colectivos e individuales laborales
- Procesos especiales: consignación de prestaciones, riesgos laborales, menor cuantía, infracciones, función pública.

Asignatura: Fundamentos de Seguridad Social

Créditos: 4

Objetivo general:

Analizar los marcos éticos y normativos relacionados con la seguridad social para la toma de posición que permita la emisión de juicios críticos sobre casos o problemáticas que surgen como producto de las relaciones laborales.

Contenidos:

- Conceptualización de la seguridad social.
- Surgimiento, evolución y tendencias de la seguridad social en contextos internacionales.
- Régimenes de Seguridad Social en Costa Rica.
- Salud Ocupacional en Costa Rica: riesgos, enfermedades y accidentes de trabajo.
- Sistema de pensiones.

Asignatura: Economía del trabajo

Créditos: 4

Objetivo general:

Analizar los fundamentos teóricos y escenarios actuales y futuros sobre el entorno internacional y nacional del futuro del trabajo, la empleabilidad, el empleo y las tendencias y políticas públicas para la valoración y planteamiento de posibilidades de atención o abordaje que sean coherentes con la complejidad inter y multidisciplinaria de problemáticas nuevas y emergentes derivadas de sus variables.

Contenidos:

- Trabajo Decente y Productividad
- Nuevas relaciones laborales y política pública
- Empleo verde y desarrollo sostenible
- Nuevas formas de empresarismo
- Empleabilidad inclusiva y poblaciones en condición de vulnerabilidad

Asignatura: Resolución Alternativa de Conflictos en Derecho del Trabajo y Seguridad Social I

Créditos: 4

Objetivo general:

Aplicar conocimientos y técnicas básicas de la resolución alternativa de conflictos a situaciones relacionadas con el Derecho del Trabajo y la Seguridad Social para su análisis y planteamiento de Alternativas de solución pacífica.

Contenidos:

- Surgimiento, evolución y conceptualización de la RAC
- Resolución alternativa de conflictos laborales individuales en el sector público y en el privado
- Resolución alternativa de conflictos laborales colectivos en el sector público y en el privado.

Asignatura: Investigación I en Derecho del Trabajo y Seguridad Social

Créditos: 4

Objetivo general:

Construir la propuesta inicial de investigación, desde las Ciencias Jurídicas, para la prevención o atención de problemáticas socio-contextuales multidisciplinarias vinculadas con el Derecho del Trabajo y la Seguridad Social.

Contenidos:

- Aspectos Introductorios

- Marco Teórico
- Propuesta Metodológica

Asignatura: Regímenes de Seguridad Social en Costa Rica

Créditos: 4

Objetivo general:

Plantear propuestas pertinentes, viables, éticas y coherentes con los regímenes de Seguridad Social para la prevención o atención de problemáticas socio-contextuales multidisciplinares vinculadas a conflictos laborales y de seguridad social.

Contenidos:

- Regímenes de Seguridad Social: participación del Estado, los trabajadores y los empleadores
- Salud y Seguridad Social desde la prestación de sanidad
- Sistema de pensiones
- Salud ocupacional

Asignatura: Negociación Colectiva

Créditos: 4

Objetivo general:

Aplicar técnicas de negociación basadas en la legislación colectiva de solución del conflicto para la propuesta o evaluación de rutas alternas de solución, atención o prevención de problemáticas que surgen como producto de relaciones laborales, de producción y de seguridad social, según sea el sector y los actores sociales.

Contenidos:

- Relaciones laborales y diálogo social
- Prevención y atención del conflicto
- Legislación colectiva del trabajo y la seguridad social
- Conflicto colectivo y formas de solución o negociación en el sector privado
- Conflicto colectivo y formas de solución o negociación en el sector público

Asignatura: Nuevos Entornos Laborales y sus Formas de Contratación

Créditos: 4

Objetivo general:

Plantear propuestas pertinentes, viables y éticas para la prevención o atención de problemáticas socio-contextuales multidisciplinares vinculadas a conflictos laborales y de seguridad social originados en los nuevos contextos laborales y las nuevas formas de contratación.

Contenidos:

- Economía colaborativa
- Empresarialismo y nuevas relaciones laborales
- Relaciones laborales autónomas
- Nuevos tipos de remuneración
- Mecanismos de protección laboral de las nuevas relaciones laborales

Asignatura: Regímenes de la Función Pública

Créditos: 4

Objetivo general: Aplicar el marco normativo que delimita y rige la función pública como referente para el análisis y valoración de escenarios y problemáticas propias de los contextos institucionales públicos desde la complejidad de las realidades y condiciones emergentes del área.

Contenidos:

- Constitución y leyes especiales que rigen la función pública
- La ética en la función pública
- Relaciones propias de la función pública
- Regímenes de contratación laboral con el Estado

Asignatura: Tecnología y Trabajo

Créditos: 4

Objetivo general:

Valorar el impacto de las tecnologías en el empleo y la sostenibilidad del modelo de seguridad social para la emisión de juicios que describen y expliquen la transformación de las relaciones obrero-patronales y la adaptabilidad a las nuevas realidades económico-laborales.

Contenidos:

- Inteligencia artificial y su impacto en el empleo
- La tecnología incorporada al trabajo
- Nuevos paradigmas tecnológicos laborales y remuneración

- Relaciones laborales, tecnología, trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores
- Rentas universales a las empresas para sostener el modelo de seguridad social

Asignatura: Resolución Alternativa de Conflictos en Derecho del Trabajo y la Seguridad Social II

Créditos: 4

Objetivo general:

Plantear métodos, estrategias y herramientas especializadas en el manejo, lectura, interpretación y análisis pertinentes y válidas de problemáticas relacionadas con el Derecho del Trabajo y la Seguridad Social para la propuesta de alternativas de negociación que orienten a una solución pacífica sustentada en una visión humanística en pro del bienestar común y sostenible.

Contenidos:

- Conciliación: profundización y práctica para Derecho del Trabajo
- Mediación: profundización y práctica para Derecho del Trabajo
- Arbitraje: profundización y práctica para Derecho del Trabajo

Asignatura: Investigación II en Derecho del Trabajo y Seguridad Social

Créditos: 4

Objetivo general:

Aplicar procedimientos y metodología coherentes con la problemática objeto de la investigación para la construcción de instrumentos y propuesta de organización de datos o información.

Contenidos:

- Paradigma Naturalista: enfoque metodológico cualitativo
- Paradigma Positivista: enfoque metodológico cuantitativo
- Tipos de estudios coherentes epistemológica y ontológicamente al paradigma
- Selección y construcción de técnicas e instrumentos para la recolección de datos o información
- La validez de los instrumentos.
- El consentimiento informado (ética)
- Técnicas e instrumentos para la organización de los datos o la información

Asignatura: Salud ocupacional en Costa Rica

Créditos: 4

Objetivo general:

Analizar las enfermedades, riesgos y accidentes del trabajo en el sistema de salud ocupacional costarricense para la emisión de criterios sobre su tratamiento jurídico y administrativo.

Contenidos:

- Regímenes y evolución de la salud ocupacional costarricense
- Participación del Estado, los trabajadores y los empleadores en los regímenes de salud ocupacional
- Trabajo saludable y sin riesgos para todos los trabajadores
- Salud y seguridad social desde la prestación de sanidad
- Salud ocupacional: prevención, riesgos, enfermedades y accidentes de trabajo
- Responsabilidad civil, penal de las empresas
- Proceso normativo de la salud ocupacional

Asignatura: Huelga y Paro

Créditos: 4

Objetivo general:

Evaluar la huelga y el paro como instrumentos de presión frente a conflictos obrero-patronales para la argumentación asertiva y precisa de juicios sobre el resultado y las razones que incidieron en este.

Contenidos:

- Relaciones laborales en conflicto
- El conflicto en la práctica laboral
- Ejercicio de medidas de presión

Asignatura: Gestión Empresarial de la Relación Laboral

Créditos: 4

Objetivo general:

Aplicar procedimientos y metodologías innovadoras coherentes con las problemáticas nuevas y emergentes para la propuesta de escenarios alternativos de solución en contextos de relaciones laborales y de producción vinculados con la gestión de la gestión empresarial de la relación laboral.

Contenidos:

- Nuevas regulaciones de las relaciones laborales

- Fueros de protección
- Gestión de la relación laboral
- Régimen precontractual y formas de extinción de la relación laboral

Asignatura: Laboralidad de la Función Pública

Créditos: 4

Objetivo general:

Analizar los marcos normativos sobre la relación laboral en la función pública para la determinación del régimen bajo el cual se da el vínculo entre trabajador y Estado como patrono y la gestión de la contratación desde los procesos de selección y pre-contractuales, el desarrollo y la finalización de la relación de trabajo.

Contenidos:

- Gestión de la relación laboral en la función pública
- Proceso y gestión de la contratación laboral en la función pública: selección, desarrollo y finalización de la relación de trabajo
- El régimen disciplinario en la función pública

Asignatura: Responsabilidad Civil y Penal en las Relaciones Laborales

Créditos: 4

Objetivo general:

Aplicar procedimientos y metodológicas innovadoras coherentes con la complejidad inter y multidisciplinar de problemáticas nuevas y emergentes para la propuesta de escenarios alternativos de solución en contextos de relaciones laborales y de producción desde la perspectiva de la responsabilidad civil o penal.

Contenidos:

- Teoría general de la responsabilidad civil
- Teoría general de la responsabilidad penal
- Responsabilidad del patrono ante el trabajador
- Responsabilidad del trabajador ante el patrono o la empresa
- Responsabilidad de la laboralidad en el sector público
- Responsabilidad frente a terceros

Asignatura: Cultura de Cumplimiento Laboral y Procesos de Mejora Continua

Créditos: 4

Objetivo general:

Aplicar procedimientos y metodologías innovadores para la atención y prevención de problemáticas imperantes o emergentes relacionados con la gestión de cumplimiento y procesos de mejora continua que incumben al derecho del trabajo y la seguridad social.

Contenidos:

- Cultura de cumplimiento laboral: concepto e indicadores
- Proceso de mejora continua: concepto y prácticas
- Sistemas de verificación: normas ISO, códigos de conducta, “labelling”, compromisos de responsabilidad social, otros tipos de certificaciones

Asignatura: Investigación III en Derecho del Trabajo y Seguridad Social

Créditos: 4

Objetivo general:

Concluir el informe de TFG, con base en los resultados obtenidos del análisis y discusión sobre la problemática objeto de trabajo.

Contenidos:

- Trabajo campo
- Organización del dato
- Análisis la información recopilada y resultados.
- Discusión de hallazgos
- Conclusiones y recomendaciones

Asignatura: Infraccionalidad laboral en Costa Rica

Créditos: 4

Objetivo general:

Aplicar los diferentes procesos administrativos y judiciales de la infraccionalidad costarricense para la prevención o atención de problemáticas originadas en las prevenciones o faltas a las normativas de seguridad social.

Contenidos:

- Inspección de trabajo: Ministerio del Trabajo y Seguridad Social, Caja Costarricense de Seguridad Social, Instituto Nacional de Seguros
- Proceso administrativo de infracción a la Seguridad Social
- El proceso judicial por infracciones a la seguridad social

Asignatura: Derecho Procesal Colectivo

Créditos: 4

Objetivo general:

Aplicar los diferentes procesos internos administrativos y judiciales colectivos para el planteamiento de alternativas en la prevención de faltas y resolución de conflictos originados en el vínculo obrero-patronal según el Código de Trabajo vigente y legislación conexas.

Contenidos:

- Judicatura: aplicación y seguimiento del Derecho del Trabajo y la Seguridad Social
- Seguimiento materia legal-laboral
- Conflictos laborales: Régimen procesal
- Instrumentos de negociación

Asignatura: Derecho Procesal Individual

Créditos: 4

Objetivo general:

Plantear en el marco del Código de Trabajo vigente y legislación conexas respecto a los procesos internos de las empresas y judiciales individuales o grupales propuestas alternativas para la prevención de faltas y resolución de conflictos originados en el vínculo obrero-patronal.

Contenidos:

- Judicatura: aplicación y seguimiento del Derecho del Trabajo y la Seguridad Social
- Seguimiento materia legal-laboral individual
- Conflictos laborales individuales: Régimen Procesal ordinario y especial
- Instrumentos de conciliación procesal

Asignatura: Derecho Procesal de la Función Pública

Créditos: 4

Objetivo general:

Evaluar problemáticas originadas en el vínculo obrero-patronal público a la luz del Código de Trabajo vigente y legislación conexas para el planteamiento de alternativas de prevención de faltas y resolución de conflictos propias de los procesos laborales administrativos y judiciales individuales o grupales.

Contenidos:

- Judicatura: aplicación y seguimiento del Derecho del Trabajo y la Seguridad Social
- Seguimiento legal-laboral de la función pública

- Los procesos para la solución de los conflictos jurídicos individuales en la función pública
- Procedimientos administrativos

Asignatura: Presentación de Trabajo Final de Graduación

Créditos: 4

Objetivo general:

Demostrar de manera escrita y oral el conocimiento construido sobre el derecho del trabajo y seguridad social para la comunicación técnica y científica de resultados obtenidos respecto a problemáticas específicas de la disciplina.

Contenidos:

- Elaboración de Informe Final
- Formato y estilo
- Presentación pública

ANEXO C

**PROFESORES DE LAS ACTIVIDADES DE LA MAESTRÍA EN DERECHO DEL
TRABAJO Y LA SEGURIDAD SOCIAL DE LA
UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA**

ANEXO C

PROFESORES DE LAS ACTIVIDADES DE LA MAESTRÍA EN DERECHO DEL TRABAJO Y LA SEGURIDAD SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

CURSO

Sistemas de protección internacional del Derecho del Trabajo y la Seguridad Social
Derechos Fundamentales del Trabajo y la Seguridad Social
Fundamentos de Tutela Jurisdiccional del Derecho del Trabajo
Fundamentos de Seguridad Social
Economía del Trabajo
Resolución Alternativa de Conflictos para Derecho del Trabajo y la Seguridad Social I
Investigación I en Derecho del Trabajo y Seguridad Social

Regímenes de Seguridad Social en Costa Rica
Negociación Colectiva
Nuevos Entornos Laborales y sus Formas de Contratación
Regímenes de la Función Pública
Tecnología y Trabajo
Resolución Alternativa de Conflictos para Derecho del Trabajo y la Seguridad Social II
Investigación II en Derecho del Trabajo y Seguridad Social

Salud Ocupacional en Costa Rica
Huelga y Paro
Gestión Empresarial de la Relación Laboral
Laboralidad de la Función Pública
Responsabilidad civil y penal en las Relaciones Laborales
Cultura de Cumplimiento Laboral y Procesos de Mejora Continua
Investigación III en Derecho del Trabajo y Seguridad Social

Infraccionalidad Laboral en Costa Rica
Derecho Procesal Colectivo
Derecho Procesal Individual
Derecho Procesal de la Función Pública

PROFESOR

Isabel Jaramillo Arango
Marta Esquivel Rodríguez
Fabián Arrieta Segleau
Francisco Li González
Esteban Calvo Rodríguez
Fabiola Cantero Acosta
Fabiola Cantero Acosta
Carlos Ulate Ulloa
Irving Vargas Rodríguez
Fernando Bolaños Céspedes
Osvaldo Madriz Ramírez
Ronald Gutiérrez Abarca
Irving Vargas Rodríguez
Fabiola Cantero Acosta
Fabiola Cantero Acosta
Carlos Ulate Ulloa
Wendy Sanabria Martínez
Fernando Bolaños Céspedes
Osvaldo Madriz Ramírez
Ronald Gutiérrez Abarca
Marta Esquivel Rodríguez
Isabel Jaramillo Arango
Fabiola Cantero Acosta
Carlos Ulate Ulloa
Jorge Olaso Álvarez
Esteban Calvo Rodríguez
Fabián Arrieta Segleau
Nancy Morales Alvarado

ANEXO D

**PROFESORES DE LAS ACTIVIDADES DE LA MAESTRÍA EN DERECHO DEL
TRABAJO Y LA SEGURIDAD SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL A
DISTANCIA Y SUS GRADOS ACADÉMICOS**

ANEXO D

PROFESORES DE LAS ACTIVIDADES DE LA MAESTRÍA EN DERECHO DEL TRABAJO Y LA SEGURIDAD SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA Y SUS GRADOS ACADÉMICOS

FABIÁN ARRIETA SEGLEAU

Maestría en Derecho del Trabajo y la Seguridad Social, Universidad Estatal a Distancia.

FERNANDO BOLAÑOS CÉSPEDES

Doctorado en Derecho, Universidad Escuela Libre de Derecho.

ESTEBAN CALVO RODRÍGUEZ

Maestría en Derecho del Trabajo y la Seguridad Social, Universidad Estatal a Distancia.

FABIOLA CANTERO ACOSTA

Maestría en Derecho del Trabajo y la Seguridad Social, Universidad Estatal a Distancia.

MARTA ESQUIVEL RODRÍGUEZ

Maestría en Derecho del Trabajo y la Seguridad Social, Universidad Estatal a Distancia.

RONALD GUTIÉRREZ ABARCA

Maestría en Derecho del Trabajo y la Seguridad Social, Universidad Estatal a Distancia.

ISABEL JARAMILLO ARANGO

Doctorado en Derecho, Universidad Castilla La Mancha, España.

FRANCISCO LI GONZÁLEZ

Maestría en Administración Educativa, Universidad Americana. Licenciatura en Derecho, Universidad Escuela Libre de Derecho.

OSVALDO MADRIZ RAMÍREZ

Maestría en Derecho del Trabajo y la Seguridad Social, Universidad Estatal a Distancia.

NANCY MORALES ALVARADO

Maestría en Derecho del Trabajo y la Seguridad Social, Universidad Estatal a Distancia.

JORGE OLASO ÁLVAREZ

Maestría en Derecho del Trabajo y la Seguridad Social, Universidad Estatal a Distancia.

WENDY SANABRIA MARTÍNEZ

Bachillerato en Ingeniería en Seguridad Laboral e Higiene Industrial, Instituto Tecnológico de Costa Rica. Maestría en Gestión del Talento Humano, Universidad Fidélitas.

CARLOS ULATE ULLOA

Maestría en Administración Educativa, Universidad de La Salle.

IRVING VARGAS RODRÍGUEZ

Maestría en Derecho del Trabajo y la Seguridad Social, Universidad Estatal a Distancia.



CONSEJO NACIONAL
DE RECTORES

UCR

TEC

UNA

UNED

UTN
Universidad
Técnica Nacional